



AGENCIA DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE ARAGÓN

MEMORIA ACTUACIONES AÑO 2015



Actuaciones del 2015 cofinanciadas por el FSE con el programa *Construyendo Europa desde Aragón* y por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el FSE con el programa *El Fondo Social invierte en tu futuro*

En el año 2015 se ha celebrado el décimo aniversario de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón, creada por Decreto 26/2005 de 8 de febrero del Gobierno de Aragón. En este periodo, y gracias al esfuerzo de muchas personas, la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón se ha consolidado como un referente nacional entre los institutos y agencias autonómicas de acreditación tanto por la estructura de que dispone como por el número y variedad de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias convocados así como por el número de candidatos acreditados.

Esta memoria refleja un resumen de las actuaciones desarrolladas durante el año 2015.

ÍNDICE

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	- 4 -
2. PRESUPUESTO	- 5 -
3. ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CUALIFICACIONES	- 6 -
4. ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES ADQUIRIDAS EN OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA.....	- 7 -
5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA COLABORADORES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (PEAC):.....	- 8 -
6. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DEL PEAC.....	- 9 -
6.1. Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales (SSC 2014-01C).....	- 9 -
6.2. Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares, Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles (TMV 2015-01).....	- 10 -
6.3. Operaciones básicas en planta química (QUI 2015-02).....	- 11 -
6.4. Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (ELE 2015-03).....	- 12 -
6.5. Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente, y en grupo con soporte musical (AFD 2015-04).....	- 13 -
6.6. Operaciones básicas de cocina, Cocina, Operaciones básicas de restaurante y bar, Servicios de bar y cafetería y Servicios de restaurante (HOT 2015-05 C, HOT 2015-05 S).....	- 13 -
6.7. Actividades de venta (COM 2015-06).....	- 14 -
6.8. Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje (IMP 2015-07).....	- 15 -
6.9. Actividades de gestión administrativa (ADG 2015-08).....	- 16 -
6.10. Instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina (ELE 2015-09).....	- 17 -
6.11. Atención socio-sanitaria a personas dependientes en domicilio (SSC 2015-10).....	- 18 -
6.12. Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC 2015-11).....	- 19 -
6.13. Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural (SEA 2015-12).....	- 20 -
6.14. Actividades auxiliares de almacén (COM 2015-13).....	- 21 -
6.15. Mecanizado de madera y derivados (MAM 2015-14).....	- 21 -
6.16. Servicios para el control de plagas (SEA 2015-15).....	- 22 -
6.17. Resultados globales de las convocatorias.....	- 23 -
6.18. Satisfacción de colaboradores y candidatos.....	- 25 -
7. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIOS PARA PARTICIPANTES EN EL PEAC.....	- 27 -
8. ACTUACIONES DE APOYO AL CONSEJO ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	- 28 -
9. OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS	- 29 -
10. RETOS DE LA AGENCIA DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL AÑO 2016. .	- 31 -

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón está adscrita a la Dirección General de Planificación y Formación Profesional. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con el siguiente personal adscrito:

- Director.
- Jefa de Unidad de Cualificaciones.
- Jefa de Unidad de Evaluación y Acreditación.
- Asesor Docente.
- Jefa de negociado.
- Administrativa.
- Auxiliar administrativo.

A partir del mes de septiembre se produjo un relevo en la estructura de la Agencia, con nuevas personas desempeñando los puestos de director y jefes de unidad. Agradecer en este apartado los excelentes servicios prestados por las personas relevadas. Todo el personal de la Agencia, integrante del Servicio de Formación Profesional, colabora asimismo con las actividades desarrolladas por este servicio.

Además del personal propio, la Agencia dispone de una amplia red de colaboradores en la que destaca especialmente el trabajo de los departamentos de Evaluación y Acreditación de Competencias de los centros públicos integrados de Aragón y el Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón, centros gestores de las convocatorias, y los 156 asesores, 144 evaluadores, más un número muy importante de orientadores que han participado en las convocatorias desarrolladas. Sin el enorme trabajo de todas estas personas el conjunto de actividades ejecutadas no habría sido posible.

2. PRESUPUESTO

La Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón ha contado en este ejercicio con un presupuesto de 761888,42€. De este presupuesto se ejecutaron 621888,42€, resultando un grado de ejecución del 81,62%.

En este presupuesto han coexistido tres fondos financiadores diferentes, por una parte el presupuesto propio de la comunidad autónoma (252585,34€), el presupuesto vinculado al programa operativo del Fondo Social Europeo Construyendo Europa desde Aragón (242585,34€) y el presupuesto ligado al programa Acredita cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Fondo Social Europeo en el marco del programa operativo Educación y Formación (266717,74€).

Además la Agencia ha coordinado y ejecutado otros procedimientos en los que la financiación provenía de la Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón, del Ministerio de Defensa, o de los agentes sociales CREA, CEPYME, UGT y CCOO con el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

Con este amplio presupuesto se han podido financiar las quince convocatorias de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias y otras actuaciones desarrolladas por la Agencia.

3. ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CUALIFICACIONES

En el ámbito de las Cualificaciones se han desarrollado diversas actuaciones, entre las que destacan:

- a) Contraste externo de cualificaciones. Se ha sometido a contraste externo un total de 94 cualificaciones, de las cuales 67 se han informado al INCUAL con el estudio realizado por los centros docentes públicos y privados aragoneses y diferentes organismos sectoriales.
- b) Propuesta de nuevas cualificaciones. Se ha remitido al INCUAL la propuesta de una nueva cualificación denominada Conductor de remontes, en el sector de la nieve. Esta propuesta está pendiente de desarrollo.
- c) Identificación necesidades de cualificación de los sectores productivos estratégicos para Aragón. Reuniones con sectores estratégicos, clusters y agrupaciones empresariales y diferentes colectivos para el análisis de necesidades futuras.
- d) Orientación a ciudadanos con experiencia en distintos sectores productivos de Aragón que deseaban conocer las cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones, para asociar su experiencia profesional a las competencias profesionales recogidas en las cualificaciones, con la finalidad de encontrar el itinerario que les conduzca a la obtención de Certificados de Profesionalidad y de Títulos de Formación Profesional.
- e) Análisis de distintos sectores productivos para identificar qué cualificaciones son necesarias convocar en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales. Se han estudiado campos profesionales en las siguientes familias profesionales:
 - Administración y Gestión
 - Electricidad y Electrónica
 - Hostelería y Turismo
 - Imagen Personal
 - Instalación y Mantenimiento
 - Química
 - Sanidad
 - Seguridad y Medio Ambiente
 - Servicios Socioculturales y a la Comunidad

4. ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES ADQUIRIDAS EN OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA.

En el año 2015 se ha continuado trabajando en el reconocimiento de cualificaciones profesionales adquiridas en otros países de la Unión Europea, tal y como se venía realizando anteriormente. Se han recibido **cinco** solicitudes, una vez analizadas se han elaborado **cuatro** informes positivos y un informe negativo. La nacionalidad de los solicitantes es en un caso portuguesa y en las otras cuatro rumana. Los informes positivos que se han emitido han sido en las siguientes profesiones:

- Uno de Instalador de fontanería e instalador de calefacción
- Dos de Técnico Superior en Prótesis Dental
- Uno en Técnico en Farmacia y Parafarmacia.

En aplicación del apartado 2 del anexo X del RD 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, referente a las autoridades competentes españolas para la acreditación de títulos oficiales españoles para su reconocimiento en otro Estado miembro, al amparo de la directiva antes indicada.

En el año 2015 se han estudiado **nueve** expedientes y emitidos los correspondientes certificados en las siguientes profesiones reguladas:

- Técnico Superior en Salud Ambiental
- Técnico en Gestión Administrativa
- Técnico Superior en Comercio y Marketing
- Técnico Superior en Proyectos de Edificación
- Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil
- Técnico en Equipos e Instalaciones eléctricas
- Técnico Especialista en Radiodiagnóstico
- Técnico en Cuidados Auxiliares en Enfermería
- Técnico Superior en Laboratorio de diagnóstico clínico

A través de la Aplicación informática IMI (Información del Mercado Interior) no se ha recibido ninguna solicitud.

5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA COLABORADORES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (PEAC):

En el año 2015 se ha colaborado con el Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón en la organización de las siguientes actividades de formación:

- Cursos de Formación de asesores y evaluadores del PEAC:
- Curso realizado entre **Febrero - Marzo** de 2015, en las tres provincias de Aragón, para 90 personas entre las tres sedes, con una duración total de 50 horas, 12 horas presenciales y 38 a distancia, para profesorado y expertos de las Familias Profesionales de AFD: Actividades Físicas y Deportivas, ELE: Electricidad-Electrónica, HOT: Hostelería y turismo, IMP: Imagen Personal, COM: Comercio y Marketing, SEA: Seguridad y Medioambiente, MAM: Madera, Mueble y Corcho. ADM: Administración y Gestión. QUI: Química.
- Curso realizado en **Mayo - Junio** de 2015, en las tres provincias de Aragón, para 90 personas entre las tres sedes, con una duración total de 50 horas, 12 horas presenciales y 38 a distancia, para profesorado y expertos de las Familias Profesionales de Preferentemente: AFD: Actividades Físicas y Deportivas, ELE: Electricidad-Electrónica, HOT: Hostelería y turismo, IMP: Imagen Personal, SEA: Seguridad y Medioambiente, MAM: Madera, Mueble y Corcho. ADG: Administración y Gestión. QUI: Química

Los objetivos de estos cursos de formación de asesores y evaluadores fueron:

- Analizar los principios del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales.
- Analizar las fases del procedimiento.
- Utilizar el material de apoyo para el desarrollo del procedimiento.
- Identificar las funciones de los asesores y evaluadores

En otro orden, también se ha colaborado con las Jornadas de la asociación REDOLAR “I Escuela de Formación de Animadores Profesionales en Aragón” realizadas en los días 9 y 10 de abril de 2015, en la que se impartió una charla sobre Cualificaciones Profesionales en Aragón.

6. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DEL PEAC

Seguidamente se hace un breve resumen de cada una de las convocatorias realizadas en el año 2015.

6.1. Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales (SSC 2014-01C).

Convocada por Resolución de 17 de diciembre de 2013, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 7/01/2014.

Se convocaron las 4 unidades de competencia del certificado de profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad.

La convocatoria es una respuesta a la necesidad de avanzar en la acreditación de competencias de los trabajadores del sector para cumplir con los requisitos en materia de cualificación recogida en la Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros.

El centro gestor asignado a la convocatoria fue el CPIFP Los Enlaces de Zaragoza donde se recibieron las inscripciones de 1006 personas, de las cuales 726 cumplían con los requisitos de participación exigidos. Se decidió atender a estas personas en tres etapas distintas, dos a desarrollar en 2014 y una en 2015, de la tratamos en esta memoria.

En esta tercera etapa, desarrollada a partir de enero de 2015, participaron 157 personas. La fase de asesoramiento se desarrolló en el CPIFP Los Enlaces de Zaragoza, el CPIFP San Lorenzo de Huesca y el CIFE Sanz Briz de Teruel, además se contó con la colaboración del IES Martínez Vargas de Barbastro como subse de apoyo, donde realizaron sus funciones los 17 asesores nombrados. En la fase de evaluación realizaron sus funciones 12 evaluadores repartidos en dos comisiones de evaluación con sede en el CPIFP Los Enlaces de Zaragoza.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 143

- Candidatos inscritos en evaluación: 143 (100%)
- UC inscritas: 556 UC
- UC acreditadas: 552 (99 %)
- Acreditan todas unidades de competencia: 134 candidatas/os.

6.2. Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares, Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles (TMV 2015-01).

Convocada por Resolución de 26 de enero de 2015, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo. BOA 13/02/2015.

Se trata de la primera convocatoria del Departamento de Economía y Empleo, gestionada por la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón.

La convocatoria va dirigida a militares de tropa y marinería que prestan sus servicios en unidades, centros u organismos del Ministerio de Defensa ubicados en la Comunidad Autónoma de Aragón con el objeto de acreditar las unidades de competencia que se convocan, y con la posibilidad de que los interesados puedan obtener los correspondientes Certificados de profesionalidad.

Se convocaron las 2 unidades de competencia de cada una de las cualificaciones convocadas: Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares y, Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles, correspondientes a la familia profesional de Transporte y mantenimiento de vehículos.

El número de plazas ofertadas en la convocatoria fue de 75. Se recibieron 67 solicitudes y 62 fueron seleccionados en el CIFPA, que fue el centro gestor asociado al procedimiento.

En la fase de asesoramiento participaron 6 asesores y en la fase de evaluación 5 evaluadores, en una sola comisión de evaluación. Previamente fueron formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 60
- Candidatos inscritos en evaluación: 46 (76,67%)
- UC inscritas: 184
- UC acreditadas: 179 (97 %)
- 43 candidatos acreditan las dos cualificaciones (93,48%).

- 2 candidatos han acreditados una cualificación.

6.3. Operaciones básicas en planta química (QUI 2015-02).

Convocada por Resolución de 12 de diciembre de 2014, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 02/01/2015.

La FEQPA solicitó la convocatoria de un procedimiento de evaluación y acreditación de competencias en la cualificación profesional de Operaciones básicas de planta química, ya que entre sus empresas asociadas existe un elevado número de trabajadores competentes en el desempeño de su actividad profesional pero que carecen de la acreditación correspondiente.

Para el desarrollo de la convocatoria se firmó un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Federación de Empresas Químicas y de Plásticos de Aragón (FEQPA) para llevar a cabo una convocatoria del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales en la cualificación de Operaciones básicas en planta química, siendo la FEQPA quien asumió los gastos de la convocatoria.

La convocatoria fue dirigida a los trabajadores de las empresas recogidas en el anexo del convenio con el objetivo de acreditar las unidades de competencia que se convocan, y con la posibilidad de que los interesados puedan obtener el correspondiente Certificado de profesionalidad.

Se convocaron las 4 unidades de competencia de la cualificación.

No se estableció un límite de plazas, recibándose un total de 181 solicitudes en el Centro Público Integrado de Formación Profesional Corona de Aragón de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

En la fase de asesoramiento participaron 12 asesores y en la fase de evaluación 11 evaluadores, distribuidos en dos comisiones de evaluación, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 173
- Candidatos inscritos en evaluación: 167 (96,53%)
- UC inscritas: 666

- UC acreditadas: 651 (97,75 %)
- Acreditan todas unidades de competencia: 160 candidatos.

6.4. Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión (ELE 2015-03).

Convocada por resolución de 2 de febrero de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA: 16/02/2015

Esta convocatoria, forma parte de las actuaciones cofinanciadas por el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación - Fondo Social Europeo 2014/2020, va dirigida a aquellos ciudadanos con experiencia profesional o formación no formal relacionada con las instalaciones eléctricas de baja tensión, con el objeto de acreditar las unidades de competencia que se convocan, y con la posibilidad de que los interesados puedan obtener el correspondiente certificado de profesionalidad y/o el título de formación profesional que les habilite para ejercer la profesión según la normativa del Departamento de Industria e Innovación.

Se convocaron las 6 unidades de competencia del certificado de profesionalidad Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión de la familia profesional Electricidad y electrónica.

Se ofertaron 100 plazas. Al tratarse de una convocatoria abierta, la inscripción finalizó cuando se completaron estas 100 plazas, realizándose el asesoramiento progresivamente según se iba realizando la inscripción.

Se recibieron un total de 167 solicitudes, 106 de las cuales cumplían los requisitos de participación.

En la fase de asesoramiento participaron 7 asesores y en la fase de evaluación 5 evaluadores, en una comisión de evaluación, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 106
- Candidatos inscritos en evaluación: 102 (96,23%)
- UC inscritas: 553
- UC acreditadas: 531 (96 %)
- Acreditan todas unidades de competencia: 68 candidatas/os.

6.5. Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente, y en grupo con soporte musical (AFD 2015-04).

Convocada por resolución de 22 de enero de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA: 5/02/2015

El Gobierno de Aragón considera de interés desarrollar esta convocatoria, debido al gran aumento de profesionales que trabaja en el sector de la actividad física sin tener acreditada la cualificación en el campo específico en el que la desarrollan: Sala polivalente y actividades con soporte musical.

Se convocaron las 8 unidades de competencia de nivel 3 (4 por certificado), pertenecientes a los certificados de profesionalidad de Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, pertenecientes a la familia profesional Actividades físicas y deportivas.

Se ofertaron 75 plazas. Se recibieron 96 solicitudes, de los que fueron seleccionados 77 personas, en el Centro Público Integrado de Formación Profesional Pirámide de Huesca, que actuó como centro gestor del procedimiento.

En la fase de asesoramiento participaron 6 asesores y en la fase de evaluación 6 evaluadores, en una comisión de evaluación, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 76
- Candidatos inscritos en evaluación: 70 (92,1%)
- UC inscritas: 373
- UC acreditadas: 283 (75,87 %)
- 12 acreditan todas las unidades de competencia.
- 15 candidatos acreditan todas las unidades de competencia que se incluyen en el certificado de Acondicionamiento en sala de entrenamiento polivalente y
- 14 las del certificado de Acondicionamiento en físico en sala con soporte musical.

6.6. Operaciones básicas de cocina, Cocina, Operaciones básicas de restaurante y bar, Servicios de bar y cafetería y Servicios de restaurante (HOT 2015-05 C, HOT 2015-05 S).

Convocada por Resolución de 6 de febrero de 2015, de la Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 25/02/2015.

Esta convocatoria se realizó tras la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y los Agentes Sociales CREA, CEPYME – Aragón, UGT- Aragón y CCOO – Aragón, que asumen los costes de la convocatoria.

La convocatoria se dirigió a aquellas personas que estaban acogidas al Programa de apoyo a la reinserción laboral en el sector de la hostelería en Aragón 2014-2015 y que cuentan con experiencia profesional o formación no formal relacionada con el sector de la hostelería.

Se convocaron 2 unidades de competencia del certificado de profesionalidad de Operaciones básicas de cocina, 5 UC del certificado de Cocina, 2 UC del certificado de Operaciones básicas de restaurante y bar, 7 UC del certificado de Servicios de bar y cafetería y 6 UC del certificado de Servicios de restaurante, todos ellos de la familia profesional de Hostelería y turismo.

No existía límite de plazas en la convocatoria.

Se recibieron 85 solicitudes en las cualificaciones de cocina y 110 en las de servicios, de los que fueron seleccionados 67 y 101 candidatos, respectivamente, en el Centro Público Integrado de Formación Profesional San Lorenzo de Huesca, que actuó como centro gestor del procedimiento. Como sede de asesoramiento participaron los centros de CPIFP San Lorenzo de Huesca, CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz, IES Miralbueno de Zaragoza y CIFE Sanz Briz en Teruel.

En la fase de asesoramiento participaron 9 asesores y en la fase de evaluación un total de 11 evaluadores pertenecientes a 2 comisiones de evaluación, 5 a la comisión de Cocina, y 6 evaluadores a la comisión de Servicios, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 67 cocina, 100 servicios.
- Candidatos inscritos en evaluación: 65 cocina (97%), 96 servicios (96%).
- UC inscritas: 697
- UC acreditadas: 589 (84,51 %)
- Acreditan todas unidades de competencia en las que se inscriben 55 candidatas/os.

6.7. Actividades de venta (COM 2015-06).

Convocada por Resolución de 17 de febrero de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 9/03/2015.

Se convocaron las 4 unidades de competencia de nivel 2 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Actividades de venta, perteneciente a la familia profesional Comercio y marketing.

Se ofertaron 100 plazas para esta convocatoria. Se recibieron 73 solicitudes de las que fueron seleccionados 47 candidatos en el Centro Público Integrado de Formación Profesional Los Enlaces de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

Para facilitar la participación de los candidatos, la fase de asesoramiento se llevo a cabo en CPEPA Alto Gallego de Sabiñanigo, CPIFP Pirámide de Huesca y CPIFP Los Enlaces de Zaragoza. La comisión de evaluación tuvo su sede en el Centro Gestor, CPIFP Los Enlaces.

En la fase de asesoramiento participaron 6 asesores y en la fase de evaluación un total de 6 evaluadores en una única comisión de evaluación, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 44.
- Candidatos inscritos en evaluación: 44.
- UC inscritas: 157
- UC acreditadas: 146 (93 %)
- Acreditan todas unidades de competencia 17 candidatos, por lo que podrán obtener el certificado de profesionalidad.

6.8. Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje (IMP 2015-07).

Convocada por Resolución de 17 de febrero de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 9/03/2015.

Pretende dar respuesta al Decreto, en trámite, en el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los centros de estética de la Comunidad Autónoma de Aragón y se indican las titulaciones que tendrá que tener el personal para llevar a acabo determinadas actividades en dichos centros.

Se convocaron un total de 11 unidades de competencia de nivel 3 pertenecientes a los certificados de profesionalidad de Tratamientos estéticos, Masajes estéticos y técnicas sensoriales avanzadas y, Bronceado, maquillaje y depilación avanzada, pertenecientes a la familia profesional Imagen personal.

Se convocaron 100 plazas para esta convocatoria.

Se recibieron 41 solicitudes de las que fueron seleccionados 31 candidatos en el CIFPA, que actuó como centro gestor del procedimiento.

Para facilitar la participación de los candidatos, la fase de asesoramiento se llevo a cabo en CPIFP San Lorenzo de Huesca y en el CIFPA. La comisión de evaluación tuvo su sede en el Centro Gestor, CPIFP Los Enlaces.

En la fase de asesoramiento participaron 6 asesores y en la fase de evaluación se creo una comisión de evaluación formada por 5 evaluadores, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 27.
- Candidatos inscritos en evaluación: 19.
- UC inscritas: 145
- UC acreditadas: 108 (74,48 %)
- Acreditan todas unidades de competencia 17 candidatos, por lo que podrán obtener el certificado de profesionalidad.

6.9. Actividades de gestión administrativa (ADG 2015-08).

Convocada por Resolución de 17 de febrero de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 9/03/2015.

Con esta convocatoria se pretende que las personas que desarrollan su actividad profesional en el área de administración, recursos humanos, contabilidad o financiera de cualquier empresa, tanto pública como privada puedan acreditar su experiencia y obtener el certificado de profesionalidad.

Se convocaron 6 unidades de competencia de nivel 2 y una de nivel 1 pertenecientes a los certificados de profesionalidad de Actividades de gestión administrativa, perteneciente a la familia profesional Administración y gestión.

Se ofertaron 200 plazas para esta convocatoria.

Se recibieron 230 solicitudes de las que fueron seleccionados 179 candidatos en el CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

Han participado un total de 15 asesores, previamente habilitados por la Agencia. Con el objetivo de facilitar la participación de los candidatos, han actuado como sedes de apoyo en el asesoramiento el CPIFP Pirámide de Huesca, el CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza y el CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz.

Para la fase de evaluación se crearon dos comisiones de evaluación formadas por un total de 12 evaluadores, previamente formados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 165.
- Candidatos inscritos en evaluación: 147.
- UC inscritas: 1002
- UC acreditadas: 907 (90,52 %)
- Acreditan todas unidades de competencia 85 candidatos, por lo que podrán obtener el certificado de profesionalidad.

6.10. Instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina (ELE 2015-09).

Convocada por Resolución de 9 de marzo de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 23/03/2015.

El estudio de la convocatoria se ha realizado en colaboración con la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica.

Se convocaron 2 unidades de competencia de nivel 2 perteneciente al certificado de profesionalidad de Instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina, perteneciente a la familia profesional Electricidad y electrónica.

Inicialmente se ofertaron 50 plazas para esta convocatoria, que posteriormente fueron ampliadas a 70.

Se recibieron 76 solicitudes de las que fueron seleccionados 70 candidatos en el CPIFP Pirámide de Huesca, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha desarrollado en el CPIFP Pirámide de Huesca y en el CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza.

A lo largo del procedimiento, han participado 6 asesores y 5 evaluadores en una comisión de evaluación, previamente habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 70.
- Candidatos inscritos en evaluación: 70.
- UC inscritas: 140
- UC acreditadas: 139 (99,29 %)
- Acreditan todas unidades de competencia 69 de los 70 candidatos participantes en el procedimiento.

6.11. Atención socio-sanitaria a personas dependientes en domicilio (SSC 2015-10).

Convocada por Resolución de 10 de marzo de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 23/03/2015.

Se convocaron 3 unidades de competencia de nivel 2 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Atención socio-sanitaria a personas dependientes en domicilio, perteneciente a la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad.

Se ofertaron 400 plazas.

Se recibieron 241 solicitudes de las que fueron seleccionados 172 candidatos en el CPIFP Los Enlaces de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en CPIFP San Lorenzo de Huesca, CPIFP Los Enlaces de Zaragoza, CIFE A. Sanz Briz de Teruel y CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz. La comisión de evaluación ha tenido su sede en el Centro Gestor, CPIFP San Lorenzo.

A lo largo del procedimiento, han participado 16 asesores y 16 evaluadores distribuidos en 3 comisiones de evaluación, previamente habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 170.
- Candidatos inscritos en evaluación: 168.
- UC inscritas: 478
- UC acreditadas: 466 (97,49 %)
- Acreditan todas unidades de competencia 145 candidatos.

6.12. Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC 2015-11).

Convocada por Resolución de 22 de abril de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 7/05/2015.

Se convocaron 4 unidades de competencia de nivel 2 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, perteneciente a la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad.

Se ofertaron 200 plazas que posteriormente se ampliaron a 400 debido a la gran demanda existente y a que no se habían completado todas las plazas ofertadas en la convocatoria SSC 2015-10.

Se recibieron 505 solicitudes de las que fueron seleccionados 393 candidatos en el CPIFP Los Enlaces de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en CPIFP San Lorenzo de Huesca, CPIFP Los Enlaces de Zaragoza, CIFE A. Sanz Briz de Teruel y CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz. La comisión de evaluación ha tenido su sede en el Centro Gestor, CPIFP Los Enlaces.

A lo largo del procedimiento, han participado 27 asesores y 26 evaluadores distribuidos en 4 comisiones de evaluación, previamente habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 388.
- Candidatos inscritos en evaluación: 386.
- UC inscritas: 1514.
- UC acreditadas: 1508 (99,6 %)
- Acreditación de todas las unidades de competencia de 368 candidatos. (95,34% de los candidatos inscritos en la evaluación).

6.13. Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural (SEA 2015-12).

Convocada por Resolución de 22 de abril de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 7/05/2015.

Se convocaron 4 unidades de competencia de nivel 2 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural, perteneciente a la familia profesional Seguridad y medio ambiente.

Se ofertaron 100 plazas.

Se recibieron 261 solicitudes de las que fueron seleccionados 100 candidatos en el CPIFP Pirámide de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en CPIFP Pirámide de Huesca, CPIFP Corona de Aragón, en Zaragoza y CIFE A. Sanz Briz de Teruel. La comisión de evaluación ha tenido su sede en el Centro Gestor, CPIFP Pirámide.

A lo largo del procedimiento han participado 8 asesores y una comisión de evaluación formada por 8 evaluadores, todos ellos habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 99.

- Candidatos inscritos en evaluación: 95.
- UC inscritas: 361.
- UC acreditadas: 341 (94,46 %).
- Acreditan todas unidades de competencia 68 candidatos. (71,58% de los candidatos inscritos en la evaluación).

6.14. Actividades auxiliares de almacén (COM 2015-13).

Convocada por Resolución de 22 de abril de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 7/05/2015.

Se convocaron 3 unidades de competencia de nivel 1 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Actividades auxiliares de almacén, perteneciente a la familia profesional Comercio y marketing.

Se ofertaron 75 plazas.

Se recibieron 75 solicitudes de las que fueron seleccionados 46 candidatos en el CIFPA, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en CPIFP Pirámide de Huesca y en el CIFPA. La comisión de evaluación ha tenido su sede en el Centro Gestor, CIFPA.

A lo largo del procedimiento han participado 5 asesores y una comisión de evaluación formada por 5 evaluadores, todos ellos habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 43.
- Candidatos inscritos en evaluación: 42.
- UC inscritas: 121.
- UC acreditadas: 121 (100 %).
- Todos los candidatos inscritos en la evaluación acreditaron todas las unidades de competencia, por lo que podrán obtener el certificado de profesionalidad.

6.15. Mecanizado de madera y derivados (MAM 2015-14).

Convocada por Resolución de 22 de abril de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 7/05/2015.

Se convocaron 3 unidades de competencia de nivel 2 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Mecanizado de madera y derivados, perteneciente a la familia profesional Madera, mueble y corcho.

Se ofertaron 75 plazas.

Se recibieron 41 solicitudes de las que fueron seleccionados 34 candidatos en el CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en CPIFP Pirámide de Huesca, en el CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza y en el CPIFP Bajo Aragón de Alcañiz. La comisión de evaluación ha tenido su sede en el Centro Gestor, CPIFP Bajo Aragón.

A lo largo del procedimiento han participado 4 asesores y una comisión de evaluación formada por 5 evaluadores, todos ellos habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 34.
- Candidatos inscritos en evaluación: 31.
- UC inscritas: 95.
- UC acreditadas: 80 (84,21 %).
- Acreditan todas unidades de competencia 24 candidatos. (77,42% de los 31 candidatos inscritos en la evaluación).

6.16. Servicios para el control de plagas (SEA 2015-15).

Convocada por Resolución de 22 de abril de 2015, del Director General de Ordenación Académica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. BOA 7/05/2015.

Se convocaron 3 unidades de competencia de nivel 2 pertenecientes al certificado de profesionalidad de Servicios para el control de plagas, perteneciente a la familia profesional Seguridad y medio ambiente.

Se ofertaron 75 plazas.

Se recibieron 97 solicitudes de las que fueron seleccionados 59 candidatos en el CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza, que actuó como centro gestor del procedimiento.

La fase de asesoramiento se ha llevado a cabo en CPIFP Pirámide de Huesca y en el CPIFP Corona de Aragón de Zaragoza. La comisión de evaluación ha tenido su sede en el Centro Gestor, CPIFP Corona de Aragón.

A lo largo del procedimiento han participado 6 asesores y una comisión de evaluación formada por 6 evaluadores, todos ellos habilitados a través de los cursos de formación coordinados por la Agencia.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Candidatos inscritos en asesoramiento: 54.
- Candidatos inscritos en evaluación: 52.
- UC inscritas: 154.
- UC acreditadas: 150 (92,31 %).
- Acreditan todas unidades de competencia 48 de los 52 candidatos inscritos en la evaluación (92,31%).

6.17. Resultados globales de las convocatorias.

La siguiente tabla nos muestra los datos más significativos de cada una de las convocatorias realizadas en el año 2015, así como el total.

	Nº U.C. convocadas	CANDIDATOS Inscritos Asesoramiento	UC Inscritas	UC acreditadas	% (UCa/UCi)
SSC 2014-01C	4	143	556	552	99.28
TMV 2015-01	4	60	184	179	97.28
QUI 2015-02	4	173	666	651	97.75
ELE 2015-03	6	106	553	531	96.02
AFD 2015-04	8	76	373	283	75.87
HOT 2015-05C	7	67	267	256	95.88

	Nº U.C. convocadas	CANDIDATOS Inscritos Asesoramiento	UC Inscritas	UC acreditadas	% (UCa/UCi)
HOT 2015-05S	15	100	697	589	84.51
COM 2015-06	4	44	157	146	92.99
IMP 2015-07	11	27	145	108	74.48
ADG 2015-08	7	165	1002	907	90.52
ELE 2015-09	2	70	140	139	99.29
SSC 2015-10	3	170	478	466	97.49
SSC 2015-11	4	388	1514	1508	99.60
SEA 2015-12	4	99	361	341	94.46
COM 2015-13	3	43	121	121	100
MAM 2015-14	3	34	95	80	84.21
SEA 2015-15	3	54	154	150	97.40
TOTAL	69	1819	7463	7007	93.89

El III Plan Aragonés de formación profesional establecía como propuesta estratégica el hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad profesional y dentro de esta propuesta la línea de actuación de extender el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y formación no formal a todos los sectores y al mayor número posible de profesionales. En este año el número de participantes en el procedimiento ha sido de 1819 en algunas de las 65 unidades de competencia diferentes incluidas en las 23 cualificaciones de 11 familias profesionales convocadas, alcanzando de un modo suficiente el valor meta establecido para el indicador relacionado con este objetivo, de 1100 candidatos para 2015.

Para poder apreciar la evolución se indican a continuación los resultados obtenidos en los tres últimos años.

	Nº Familias profesionales	Nº U.C.	CANDIDATOS ASESORAMIENTO	UC Inscritas	UC acreditadas	% (UCa/UCi)
Año 2013	7	55	1070	4444	4105	92,37
Año 2014	5	31	1366	4751	4425	93,13
Año 2015	11	69	1819	7463	7007	93,89

6.18. Satisfacción de colaboradores y candidatos.

Tanto los colaboradores (asesores y evaluadores), como los candidatos realizan una serie de encuestas de satisfacción, valoradas entre 1 (valor mínimo) y 4 (valor máximo) cuyos resultados se muestran a continuación.

	Colaboradores		Candidatos	
	Asesores	Evaluadores	Asesoramiento	Evaluación
SSC 2014-01C	3.53	3.29	3.43	3.80
TMV 2015-01	3.15	3.25	--	--
QUI 2015-02	2.86	3.48	3.43	3.66
ELE 2015-03	3.35	3.18	3.44	3.63
AFD 2015-04	3.20	2.82	3.32	2.50
HOT 2015-05C	--	--	--	--
HOT 2015-05S	--	--	--	--
COM 2015-06	3.05	3.24	3.28	3.68
IMP 2015-07	2.80	2.93	3.06	3.54
ADG 2015-08	3.19	3.20	3.50	3.53
ELE 2015-09	2.90	3.42	3.52	3.69
SSC 2015-10	3.58	3.53	3.41	3.63
SSC 2015-11	3.49	3.39	3.51	3.69
SEA 2015-12	2.53	2.73	3.30	3.43
COM 2015-13	2.64	3.09	3.37	3.80
MAM 2015-14	3.50	--	3.35	3.55
SEA 2015-15	3.95	3.40	3.61	3.70
MEDIAS	3.17	3.21	3.40	3.56

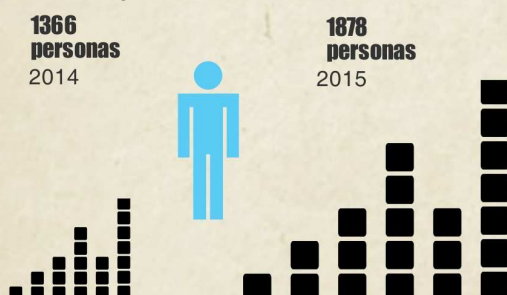
	Colaboradores		Candidatos	
	Asesores	Evaluadores	Asesoramiento	Evaluación
	3,19		3,48	
	3,34			

Como podemos observar en la tabla anterior la satisfacción de los colaboradores se sitúa en 3,19, mientras que la de los candidatos es de 3,48, siendo la media de ambos de 3,34 (**8,35 sobre 10**).

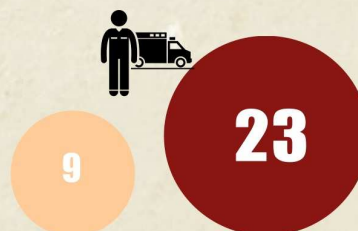
MEMORIA ACTIVIDADES 2015 AGENCIA DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE ARAGÓN

Crecimiento significativo en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias PEAC

Más candidatos asesorados y evaluados...



... más cualificaciones convocadas



... generan importantes resultados

11 Familias profesionales diferentes: SSC, MAM, ELE, SEA, QUI, AFD, TMV, HOT, COM, IMP, ADG

7128 Unidades de competencia acreditadas tras el procedimiento

1509 Personas completan un certificado de profesionalidad

8,7 Índice de satisfacción personas participantes en PEAC

... lo que ha implicado un trabajo intenso de la Agencia y los centros integrados gestores



300 colaboradores

6 centros gestores, 156 asesores, 144 evaluadores y una amplia red de orientadores

621 888 € de presupuesto



Invertido en convocatorias incluyendo fondos propios de la comunidad más recursos del programa Acredita*, del FSE Construyendo Europa desde Aragón, de FEQPA, FEAG e INAEM.

*Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Fondo Social Europeo

Por primera vez se han ofertado 5 cursos de formación en aquellas UC menos acreditadas en cada convocatoria que permitirán completar el certificado de profesionalidad

Para una información más detallada pueden consultar la memoria de actividades de la Agencia de las Cualificaciones en servicios.aragon.es/pwac

7. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIOS PARA PARTICIPANTES EN EL PEAC

Una necesidad no cubierta en el pasado por los diferentes procedimientos convocados era la programación de una oferta de formación complementaria al finalizar las convocatorias que permitiera a los candidatos que no han logrado acreditar todas las unidades de competencia convocadas completar la acreditación de toda la cualificación.

Por primera vez se han programado cinco módulos formativos complementarios vinculados a otras tantas unidades de competencia en los centros públicos integrados gestores de las convocatorias. Se pretende de este modo que aquellos candidatos que no habían acreditado estas unidades de competencia puedan completar mediante esta formación formal el certificado de profesionalidad vinculado. Está previsto que estos cursos se desarrollen en el primer trimestre del 2016 y que participen 75 personas en los mismos.

Los cursos programados son:

CONVOCATORIA	Unidad Competencia pendiente acreditación	Certificado profesionalidad de	Código módulo Formativo	Nombre módulo formativo	HORAS	DESTI NATARIOS	CENTRO	PRESUPUESTO
AFD-2015-04	UC0515_3	(AFDA0110) ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL	MF0515_3	Coreografías	120	15	CPIFP PIRÁMIDE	12231,48
HOT-2015-05	UC1051_2	(HOTR0608) SERVICIOS DE RESTAURANTE	MF1051_2	Inglés profesional para servicios de restauración	90	15	CPIFP SAN LORENZO	9153,00
COM-2015-06	UC1002_2	(COMV0108) ACTIVIDADES DE VENTA	MF1002_2	Inglés profesional para actividades comerciales	90	15	CPIFP LOS ENLACES	9153,00
ADG-2015-08	UC0981_2	(ADGD0308) ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MF0981_2	Registros Contables	120	15	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	12204,00
ADG-2015-08	UC980_2	(ADGD0308) ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MF0980_2	Gestión auxiliar de personal	90	15	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	9153,00
					510	75		51894,48

8. ACTUACIONES DE APOYO AL CONSEJO ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

El director de la Agencia ha actuado hasta el 17 de noviembre de 2015 como secretario del Consejo Aragonés de Formación Profesional. En este periodo se han mantenido dos reuniones de la comisión permanente.

Desde el 19 de noviembre se coordina el grupo de trabajo encargado del seguimiento del III Plan Aragonés de Formación Profesional, con al aprobación y recopilación de indicadores correspondientes a los años 2014 y 2015.

9. OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS

Con ocasión de la celebración del X Aniversario de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón se organizó la JORNADA “RETOS Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL” en la Sala de La Corona. Edificio Pignatelli el 23 de Marzo de 2015, con el siguiente programa:

10:00-10:15 h. Inauguración de la jornada.

10:15-10:45 h. La Agencia de las Cualificaciones Profesionales en el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional en Aragón: Balance y oportunidades. D. José Antonio González Esteras (Director de la Agencia)

10:45–11:45 h. Mesa redonda: “Impacto del reconocimiento de las cualificaciones en los sectores de la economía aragonesa”. Moderador: D. José Luis Algás Palaguerri (Director Provincial del INAEM).

- Acreditación de las cualificaciones profesionales en el sector de la construcción.

D. Jorge Sarnago Tejero (Gerente de la Fundación Laboral de la Construcción).

- La empresa y el reconocimiento de la experiencia laboral en el sector de la Planta Química.

D. Jorge Villarroya Greschuhna (Presidente de la Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón).

- La acreditación de competencias a través del programa FEAG, repercusión en las empresas y en los trabajadores. D^a. Carolina Álvarez Martín-Ballesteros (Directora de Formación y Empleo en la CREA).

- Acreditación de las cualificaciones profesionales en el área de la atención a la dependencia.

D^a. Cristina Gavín Claver (Directora Gerente del IASS).

12:00-13:30 h. Mesa redonda: “Desarrollo actual y perspectivas de futuro del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional”. Moderador: D. Marco A. Rando Rando (Director General de Ordenación Académica).

- Impulso del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional: estado actual y perspectivas de futuro. D. Paulino Martín Seco (Director del Instituto Nacional de las Cualificaciones).

- El Sistema Nacional de Cualificaciones y la Formación Profesional en el Sistema Educativo. D. Ángel Cenamor López (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

- Las Cualificaciones y la Formación Profesional como factores estratégicos de las políticas de empleo. D. Jesús Barroso Barrero (Subdirector General de Políticas Activas de Empleo).

La jornada contó con más de 200 asistentes y permitió hacer el balance de los diez años de actividad de la Agencia.

10. RETOS DE LA AGENCIA DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL AÑO 2016.

1.- Impulsar otras funciones encomendadas a la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón insuficientemente desarrolladas:

a) *Identificar y estructurar las cualificaciones profesionales que demandan los sectores productivos de Aragón, prestando atención a las necesidades derivadas de los nuevos avances tecnológicos.*

b) *Actualizar permanentemente las cualificaciones profesionales necesarias para Aragón, partiendo de las ya contempladas en el Catálogo Nacional, atendiendo a los nuevos requerimientos del sistema productivo que vayan surgiendo, en consonancia con los estudios realizados por el Observatorio del Mercado de Trabajo y la evolución del mercado de trabajo y proponer su inclusión en el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.*

c) *Desarrollar los instrumentos metodológicos para la revisión y actualización de la formación profesional en Aragón.*

e) *Realizar estudios e investigaciones sobre la evolución de las cualificaciones profesionales y promover proyectos de investigación y desarrollo de aquellas profesiones consideradas emergentes, así como proponer programas formativos vinculados a las nuevas oportunidades de empleo.*

f) *Coordinarse con los sistemas de información y orientación profesional, para facilitar el acceso de los ciudadanos al sistema de cualificaciones profesionales.*

2.- Avanzar en la mejora de la eficacia y de la eficiencia del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias, tendiendo hacia un sistema no ligado a convocatorias sino a necesidades concretas de cada uno de los candidatos.

3.- Cumplir con el objetivo explicitado en el III Plan Aragonés de organizar convocatorias para varios miles de personas durante los años de vigencia del plan, en un contexto de reducción presupuestaria vinculada a la eliminación de la cofinanciación del FSE, ampliando los contactos para involucrar a otras instituciones, tanto públicas como privadas, en el desarrollo de convocatorias de procedimientos.

Suprimida la línea de cofinanciación del programa operativo del FSE *Construyendo Europa desde Aragón*, a la espera de la llegada de fondos del programa ACREDITA y contando en el comienzo del ejercicio únicamente con los fondos propios de la comunidad autónoma, para el año 2016 se está trabajando sobre el desarrollo de las siguientes convocatorias:

Familia Profesional	Cualificación
Servicios socioculturales y a la comunidad	SSC611_3 Prestación de servicios bibliotecarios.
Servicios socioculturales y a la comunidad	SSC445_3 Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.
Servicios socioculturales y a la comunidad	SSC564_2 Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.

Familia Profesional	Cualificación
Seguridad y Medio Ambiente	SEA595_2 Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural.
Seguridad y Medio Ambiente	SEA029_2 Vigilancia y seguridad privada.
Seguridad y Medio Ambiente	SEA252_3 Interpretación y educación ambiental.
Química	QUI018_2 Operaciones básicas en planta química.
Química	QUI113_2 Operaciones de transformación de polímeros termoplásticos.
Hostelería y turismo	HOT0335_3 Guía de turistas y visitantes
Imagen personal	IMP182_3 Bronceado, maquillaje y depilación avanzada. IMP248_3 Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas IMP250_3 Tratamientos estéticos.
Administración y gestión	ADG310_3 Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas.
Instalación y mantenimiento	IMA369_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.
Energía y agua	ENA191_2 Montaje y mantenimiento de redes de agua
Electricidad y Electrónica	ELE257_2 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.
Hostelería y Turismo	HOT093_2 Cocina.
Servicios a la comunidad	SSC320_2 Atención a personas dependientes en instituciones
Energía y agua	ENA193_3 Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos
Fabricación mecánica	FME032_2 Mecanizado por arranque de viruta
Fabricación mecánica	FME035_2 Soldadura.
Seguridad y medio ambiente	SEA129_2 Extinción de incendios y salvamento
Seguridad y Medio Ambiente	SEA251_3 Gestión de servicios de control de organismos nocivos
Seguridad y Medio Ambiente	SEA537_3 Instrucción canina en operaciones de seguridad y protección civil.
Seguridad y Medio Ambiente	SEA252_3 Interpretación y educación ambiental.

Familia Profesional	Cualificación
Agraria	AGA461_3 Arte floral y gestión de las actividades de floristería.
Actividades físicas y deportivas	AFD097_3 Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente. AFD162_3 Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
Actividades físicas y deportivas	AFD096_2 Socorrismo en instalaciones acuáticas.
Actividades físicas y deportivas	AFD616_3 Instrucción en yoga
Transporte y mantenimiento de vehículos	TMV047_2 Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles. TMV048_2 Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares. TMV197_2 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos.
Comercio y marketing	COM412_1 Actividades auxiliares de comercio

Zaragoza, a 31 de Diciembre de 2015.

El Director de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

Fdo. Roberto Santolaria Malo